AVISO ÚNICO

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA- SAMC Nº 006 DE 2026

El Rector del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia – INFOTEP- ubicada en la avenida Colombia, Sarie Bay, Edificio INFOTEP con los teléfonos 5125770 y correo electrónico contratacion@infotepsai.edu.co en observancia de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

1. **OBJETO: "SUMINISTROS DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, TRANSPORTES Y DEMÁS SERVICIOS, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE EXTENSIÓN, DE INVESTIGACIÓN, ADMINISTRATIVAS Y DE BIENESTAR PARA TODA LA COMUNIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA. UNSPSC 90121500, 90121502, 78111500"**

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

De conformidad con el numeral 3° del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y el numeral 3° del artículo 2.2.1.2.1.2.20. y siguientes del Decreto 1082 del 2015, y para este proceso en particular, de conformidad con el procedimiento establecido en el Decreto 1082 de 2015 de 2015 la selección del contratista, se hará mediante el procedimiento de Selección Abreviada de Menor Cuantía, cumpliendo así con los presupuestos indicados en la norma citada.

2. **PLAZO:**

El plazo de ejecución del contrato será de NUEVE (9) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el valor del monto del contrato, a partir del cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento y ejecución del mismo.

3. **FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:**

El plazo (fecha y hora) para presentar las ofertas es el indicado en el numeral 2.7 "CRONOGRAMA" del Proyecto de Pliego de Condiciones del presente proceso de selección.

4. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación del servicio asciende a la **TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($320.000.000.oo) MCTE** amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No.12826 del 21 de enero de 2026. Dependencia: 000 Gestión Académica/ Gestión General. Posición catálogo del gasto: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y SOSTENIBILIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA C-2202-0700-8-0-2202067-02 - Gestión Acad. C-2202-0700-8-0-2202065-02, INVERSIÓN/PROPIOS, Gestión Acad. C-2202-0700-8-0-2202058-Q3 –Gestión Gral. expedido por el Jefe de Presupuesto del INFOTEP

Es de anotar que el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se encuentra exento del IVA, de conformidad con el Articulo 22 de la Ley 47 de 1993.

5. **FORMA DE PAGO**:

El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés, pagará al futuro contratista el valor del contrato de la siguiente manera:

El INFOTEP pagará al contratista de la siguiente manera: El INFOTEP pagará al contratista de acuerdo a la presentación de facturas mensuales, de acuerdo a los suministros y servicios efectivamente autorizados por el supervisor y prestados en el mes inmediatamente anterior, para lo cual se tendrá en cuenta los valores de los mismos y los descuentos que apliquen, si a ello hubiere lugar. Para los pagos el contratista presentará la factura que debe contener los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.

El pago se efectuará previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Los pagos, están sujetos a la expedición del certificado de cumplimiento y/o recibo a satisfacción por parte de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, y al agotamiento de las diligencias administrativas legales y reglamentarias que regulan el proceso presupuestal.

En todo caso, los pagos antes previstos se sujetarán a los montos aprobados en el programa anual mensualizado de caja (PAC), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 74 del Decreto 111 de 1996, y a la verificación de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Anexando:

• Factura correspondiente y número de cuenta para realizar la transferencia virtual.
• Certificado de Cumplimiento a entera Satisfacción expedido por el Supervisor del Contrato.
• Acreditación mediante fotocopia de los recibos de pago que por concepto de Seguridad Social y parafiscales se efectué al personal que se emplee en la ejecución del contrato resultante del proceso de Selección en mención.
• Impuestos a que hubiere lugar

6. **ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE COTRATACIÓN PÚBLICA:**

Una vez verificada la información, de conformidad con lo dispuesto en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en atención a lo consagrado en el Articulo 2.2.1.1.2.1.1 Numeral 8 del Decreto 1082 de 2015, se encontró que la presente contratación no se encuentra cobijada por los acuerdos internacionales y/o tratados de libre comercio suscritos por Colombia y vigentes a la fecha.

Comercial	**Entidad Estatal incluida**	**Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso de Contratación cubierta por el Acuerdo Comercial**
CANADA	NO	-	-	NO
CHILE	SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS	SI	NO	NO	NO

EL SALVADOR	SI	NO	NO	SI
GUATEMALA	SI	NO	NO	SI
HONDURAS	NO	-	-	NO
LIECHTENSTEIN	SI	-	-	NO
SUIZA	SI	NO	NO	NO
MEXICO	NO	-	-	NO
UNION EUROPEA	SI	NO	NO	NO

La presente convocatoria se encuentra limitada a MIPYME: SI ___x __ NO _____.

7. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Pueden participar todas las personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales y cooperativas de trabajo asociados y que no se encuentren incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Departamento y que cumplan con los requisitos para los oferentes establecidos en la Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, el decreto 1082 de 2015, Decreto Ley 2762 de 1991, Ley 47 de 11993 y la Ley 915 de 2004.

Ver en el proyecto del pliego de Condiciones del presente proceso de contratación.

8. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso de selección se precalificará: SI __ X___ NO ___.

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	27/02/2026 18:00 *
Publicación de estudios previos	27/02/2026 18:00 *
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	02/03/2026 18:00 *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	03/03/2026 19:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	03/03/2026 19:00 *
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	04/03/2026 19:00 *
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	04/03/2026 19:00 *
Plazo para manifestación de Interés	05/03/2026 16:00 *
Realización del sorteo	05/03/2026 16:05
Publicación de la lista de precalificados	05/03/2026 16:30
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	05/03/2026 19:00 *
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	06/03/2026 19:00 *
Plazo máximo para expedir adendas	06/03/2026 19:00 *
Presentación de Ofertas	09/03/2026 16:00 *
Apertura de Ofertas	09/03/2026 16:05 *
Informe de presentación de Ofertas	09/03/2026 16:10 *
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	10/03/2026 19:00 *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	13/03/2026 18:00 *
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	16/03/2026 15:00 *
Firma del Contrato	16/03/2026 16:00 *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	16/03/2026 17:00 *
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	16/03/2026 18:00 *
Plazo de validez de las ofertas	30 * Días *

9. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los Estudios y documento previos y el proyecto de pliegos de condiciones se podrán retirar en medio magnético y/o descargarlo en la página web www.colombiacompra.gov.co en el portal del SECOP II y/o consultar en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera del INFOTEP, ubicada en la avenida Colombia, Sector Sarie Bay, edificio INFOTEP, desde el

día 31 de julio de 2026 en horario laboral a los cual se le podrán presentar observaciones por parte de los interesados a través de las mismas páginas.

Es por ello que invita a todas las personas, especialmente a los proponentes interesados en el futuro contrato, a denunciar cualquier acto o insinuación proveniente de funcionarios de esta entidad pública o de personas ajenas al mismo, que pretendan obtener favores y/o ventajas en el proceso de selección en cualquiera de sus etapas, para alertar de dichas situaciones a las líneas 5122570 -5121350.

CHARLES GALLARDO HUMPHRIES
Rector
ORIGINAL FIRMADO